

La Fundación Merck Salud lanza la monografía Inteligencia Artificial en el campo de la Salud

La Fundación Merck Salud ha lanzado la monografía Inteligencia Artificial en el campo de la Salud, donde se destacan claves de la inteligencia artificial (IA) aplicada al campo de la salud como, por ejemplo, el uso en diagnóstico y medicina personalizada en el ámbito oncológico. A juicio de los autores del trabajo, las indudables ventajas que presenta la IA, deben contrapesarse con la afectación a los derechos individuales.

Redacción • [original](#)



MADRID, 21 (EUROPA PRESS)

La Fundación Merck Salud ha lanzado la monografía Inteligencia Artificial en el campo de la Salud, donde se destacan claves de la inteligencia artificial (IA) aplicada al campo de la salud como, por ejemplo, el uso en diagnóstico y medicina personalizada en el ámbito oncológico.

«Gracias a la inteligencia artificial, avanzamos en la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de enfermedades, pero también en desarrollar nuevos medicamentos y mejorar la vida de los pacientes de una manera más eficiente», ha dicho la presidenta de la Fundación Merck Salud, Carmen González Madrid.

Y es que, en un futuro próximo, los avances realizados hasta ahora, junto con nuevos progresos realizados en cuanto a los cambios mutacionales asociados a tratamientos, tendrán que dar paso a la implementación de la IA en la práctica clínica para ayudar en la toma de decisiones diagnósticas y terapéuticas de los pacientes con cáncer.

A juicio de los autores del trabajo, las indudables ventajas que presenta la IA, deben contrapesarse con la afectación a los derechos individuales. Así, en la obra se concluye que la metodología del compliance, en cuanto orientación preventiva basada en la evaluación a priori y en un seguimiento dinámico, puede ser una vía adecuada para prevenir los casos de responsabilidad médica por la utilización de la IA.

La normativa sobre daños por productos defectuosos, tanto europea como española, y la regulación en materia de responsabilidad civil, resultan insuficientes para garantizar la adecuada cobertura de la responsabilidad por los daños que se causen a los pacientes a raíz

de la asistencia sanitaria mediante sistemas de IA. En este sentido, como apunta la Comisión Europea, el legislador europeo y nacional deberán afrontar modificaciones para contemplar esta nueva realidad.

Además, en la monografía se avisa de que el rápido desarrollo de la inteligencia artificial (IA) en el mundo actual en todos los sectores y, especialmente, en el de la Salud en general y en los sistemas sanitarios en particular, está planteando «múltiples preguntas». Y es que, «todavía falta en sistemas sanitarios avanzados» con una adecuada tecnología de la información (TI), es decir, una infraestructura que conecte todas las partes interesadas y les facilite la interoperabilidad haciendo que fluya la información.

Una infraestructura de estas características ha de tener una visión abierta para la gestión de los datos, «independientemente de todos los permisos y salvaguardas necesarias que nunca se sustituirán por las numerosas interfaces de programación existentes entre aplicaciones».